



INFORME DE PLAN DE ACCIÓN

CUARTO TRIMESTRE VIGENCIA 2023

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN - OAP

MINISTERIO DEL TRABAJO

GENERALIDADES

Los resultados que se presentan en este informe de seguimiento para el tercer trimestre obedecen a las siguientes definiciones del estado de hitos y porcentajes de avance frente al cumplimiento.



Hito: La definición de hitos corresponde a las acciones que muestran el progreso y el cumplimiento de las iniciativas tácticas formuladas.

PLAN DE ACCIÓN 2023

TRABAJO POR EL CAMBIO

El Plan de Acción 2023 - "Trabajo por el Cambio", con corte a 31 de diciembre 2023 contó con 1.239 hitos programados para su desarrollo y finalización, de los cuales, 655 correspondientes al (53%) se encontraban para su cumplimiento durante el cuarto trimestre de la vigencia 2023. Se aclara que inicialmente el plan contaba con 1.239 hitos programados, sin embargo, para el cuarto trimestre se contó con un acumulado de 10 hitos cancelados, pertenecientes a la Dirección Territorial de Caquetá, Nariño, Risaralda, Dirección de Empleo, la Unidad Coordinadora BID, Dirección de Derechos Fundamentales, Dirección de IVC y el Grupo Interno de Víctimas.

A nivel agregado, para la vigencia 2023 el plan de acción contó con un cumplimiento del 97% ya que, de los 1.229 hitos programados, 1.191 fueron finalizados, quedando 38 hitos como incumplidos, de los cuales 12 quedaron en proceso de revisión.

Resultados Plan de Acción IV Trimestre 2023

Para el caso del comportamiento del IV trimestre como se presenta en las gráficas 1,2 y 3 de los 655 hitos programados, 139 se encuentran asociados a dependencias del nivel central (21%), 475 corresponden a Direcciones Territoriales (73%) y 41 hitos a Oficinas Especiales (6%).

Frente a su nivel de cumplimiento, para el cuarto trimestre 612 hitos fueron finalizados (93%) y treinta y seis quedaron en estado incumplido (5%). al observar los datos por niveles, de 139 hitos programados para el nivel central, 125 hitos se encuentran cumplidos, lo que representa un nivel de cumplimiento del 94%, para las Direcciones Territoriales de los 475 hitos programados, se contó con un cumplimiento de 447 de ellos, lo que equivale a un 94% del cumplimiento y para las Oficinas Especiales de Trabajo de los 41 hitos programados, 40 fueron finalizados, quedando en estado de incumplimiento un solo hito, para un porcentaje de cumplimiento del 98%.

Tabla 1. Plan de Acción Hitos IV Trimestre 2023

Nivel	Total Hitos	Cancelados	Hitos programados	Avance Trim.	Hitos Cumplidos	Hitos Incumplidos
Nivel Central	139	6	133	94%	125	8
Direcciones Territoriales	475	1	474	94%	447	27
Oficinas Especiales	41		41	98%	40	1
Totales	655	8	648	95%	612	36

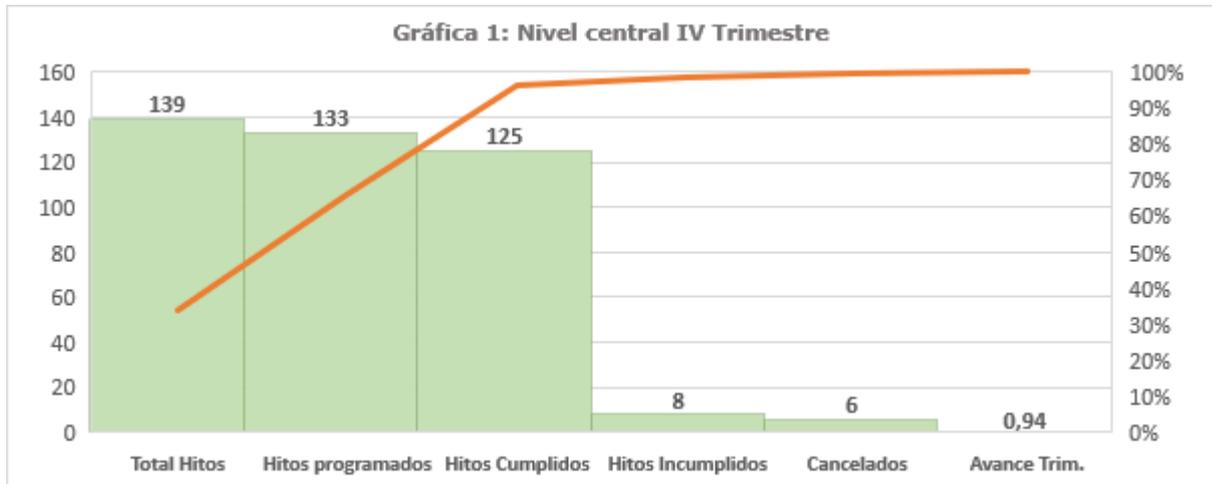
Fuente: Elaboración OAP Ministerio del Trabajo con información SVE con corte 31 de diciembre 2023 cierre del PA 16 de enero 2024

Distribución de hitos y cumplimiento por niveles IV Trimestre 2023

Nivel central

En el período analizado, se programaron un total de 139 hitos, de los cuales 6 se cancelaron, quedando una programación para el trimestre de 133 hitos, de los

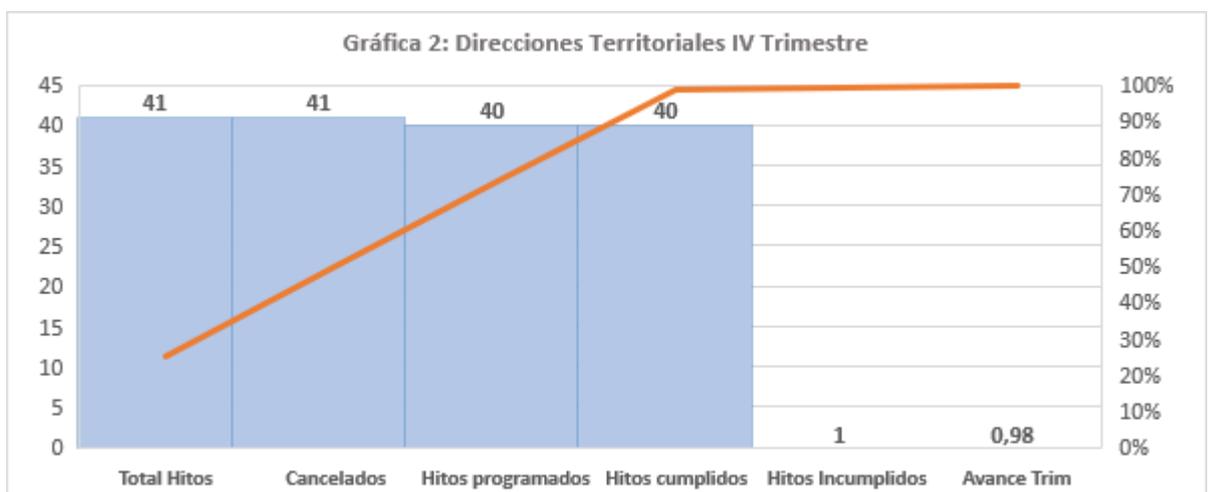
cuales 125 fueron finalizados, reflejando una tasa de cumplimiento puntual del 94%. Sin embargo, 8 hitos no se cumplieron dentro del período previsto; a pesar de un sólido y significativo avance trimestral del 94%, este número indica áreas específicas (Derechos Fundamentales, Grupo de Atención para las Víctimas y Unidad Coordinadora del BID) que requieren atención para mejorar la eficiencia y garantizar el cumplimiento de los plazos previstos en los planes de acción.



Total Hitos	Cancelados	Hitos programados	Avance Trim.	Hitos Cumplidos	Hitos Incumplidos
139	6	133	94%	125	8

Direcciones Territoriales

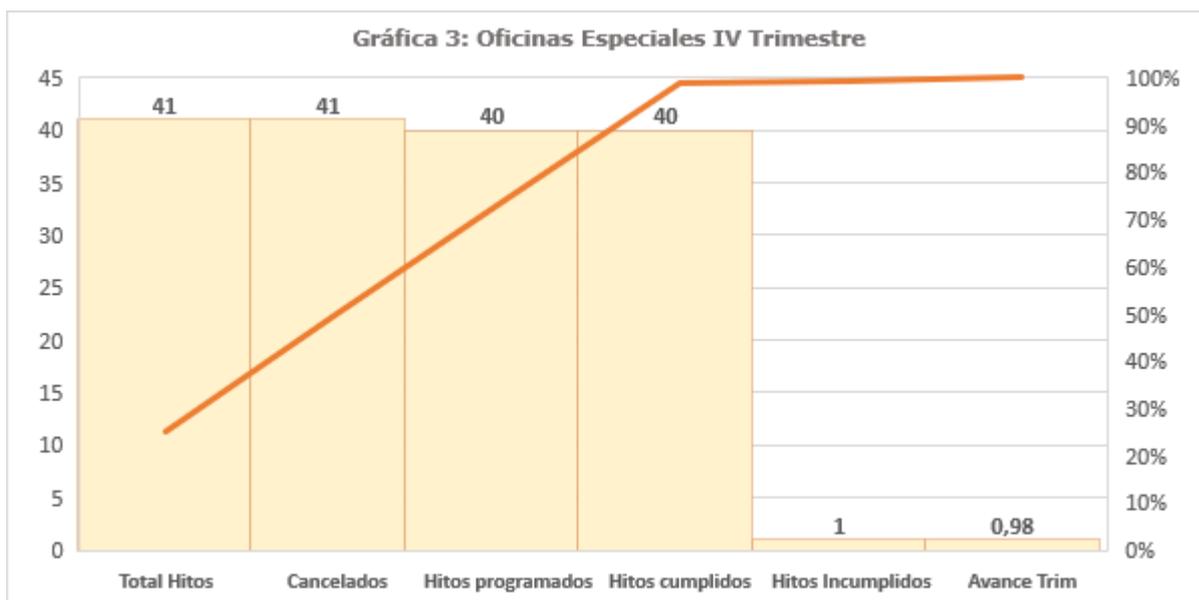
Durante el periodo analizado, se identificaron un total de 475 hitos, de los cuales solo uno fue cancelado. De los 474 hitos programados, se finalizaron satisfactoriamente 447, lo que representa un avance trimestral del 94%. Lo que significa que 27 hitos fueron incumplidos. Aunque el número de incumplidos es relativamente bajo en comparación con el total programado, las Direcciones Territoriales de Vichada, Casanare y Vaupés deben implementar mejoras para garantizar una ejecución de acuerdo con la programación.



Total Hitos	Cancelados	Hitos programados	Avance Trim	Hitos cumplidos	Hitos Incumplidos
475	1	474	94%	447	27

Oficinas Especiales

Durante el periodo examinado, se planificaron un total de 41 hitos, de los cuales se lograron completar satisfactoriamente 40. Esto representa un avance trimestral del 98%. Este resultado refleja un alto nivel de eficiencia en la gestión del tiempo y los recursos asignados para la ejecución de los hitos programados.



Total Hitos	Hitos programados	Hito Finalizados	Avance Trim.	Hitos cumplidos	Hitos Incumplidos
41	41	40	98%	40	1

Plan de Acción 2023 Nivel Central por Dependencia IV Trimestre

Nivel central

Como se presenta en la tabla 2. de los 133 hitos programados para el cuarto trimestre el 23% corresponde a la Unidad Coordinadora del Programa BID, mientras que el 21% al Grupo Interno de Trabajo para las Víctimas y Equidad laboral con Enfoque de Género. Frente a su nivel de cumplimiento, Dirección de Generación y Protección al Empleo y Subsidio Familiar, Dirección de Inspección, Vigilancia, Control y Gestión Territorial, Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, Dirección de Pensiones y Otras Prestaciones y la Dirección de Riesgos Laborales cumplieron al 100% con la ejecución de sus hitos programados, mientras que la Unidad Coordinadora del Programa BID alcanzó un 94%, la Dirección de Derechos Fundamentales del Trabajo con 91% y finalmente el Grupo Interno de Trabajo para las Víctimas y Equidad laboral con Enfoque de Género con un 86%.

Tabla 2. Plan de Acción IV Trimestre Dependencia

Despacho Superior	Dependencia	Total Hitos	Cancelados	Hitos programados	Hitos Finalizados	Avance Trim.	Hitos Cumplidos	Hitos Incumplidos
Viceministerio de Empleo y Pensiones	Dirección de Generación y Protección al Empleo y Subsidio Familiar	26	1	25	25	100%	25	0
	Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo	13	0	13	13	100%	13	0
	Dirección de Pensiones y Otras Prestaciones	3	0	3	3	100%	3	0
	Unidad Coordinadora del Programa BID	31	0	31	29	94%	29	2
Viceministerio de Relaciones Laborales	Dirección de Inspección, Vigilancia, Control y Gestión Territorial	6	1	5	5	100%	5	0
	Dirección de Riesgos Laborales	6	0	6	6	100%	6	0
	Dirección de Derechos Fundamentales del Trabajo	25	3	22	20	91%	20	2
	Grupo Interno de Trabajo para las Víctimas y Equidad laboral con Enfoque de Género	29	1	28	24	86%	24	4
Totales		139	6	133	125	94%	125	8

Fuente: Elaboración OAP Ministerio del Trabajo con información SVE con corte 31 de diciembre 2023 cierre del PA 16 de enero 2024

Dentro de los logros obtenidos por despacho se encuentran las siguientes:

Viceministerio de Empleo y Pensiones

- **Dirección de Generación y Protección al Empleo y Subsidio Familiar**
 - Se desarrolló la segunda fase del curso sobre empleo inclusivo.
 - Se identificaron las metodologías y fuentes de información para el mejoramiento del monitoreo del mercado de trabajo.
 - Fortalecimiento de las capacidades técnicas para la operación del mecanismo de protección al cesante.
 - Desarrollo de estrategias para la promoción y divulgación de las políticas de formalización laboral generación de ingresos, vendedores informales y economía popular.
 - Propuesta de ajuste normativo para el sistema de subsidio familiar
 - Documentos con recomendaciones en materia de empleo en el marco del trabajo decente para gobiernos territoriales 2024-2027
 - Diseño de la estrategia de transición justa de la fuerza laboral.
 - Alianzas sectoriales para la promoción del trabajo decente
- **Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo**
 - Implementación de la primera fase de fomento de la estrategia de formación dual.
 - Actualización de la metodología de identificación de vacantes de difícil colocación para población migrante.
 - Difusión del protocolo sancionatorio del registro único de trabajadores extranjeros en Colombia.
 - Capacitación y socialización de la oferta institucional a la población refugiada, retornada y migrante.
 - Continuar con las capacitaciones para identificación del delito de caso de trata de personas y trabajo forzoso.
 - Desarrollo de la convocatoria estado joven segundo semestre 2023.

- Reglamentar la transición en el ejercicio de IVC sobre la oferta de programas del subsistema de formación para el trabajo.
- Construcción de la caja de herramientas para el subsistema de normalización de competencias.
- **Dirección de Pensiones y Otras Prestaciones**
 - Divulgación y promoción de los mecanismos de protección a la Vejez.
 - Estructuración de la herramienta para los programas de subsidios desarrollados por la dirección.
- **Unidad Coordinadora del Programa BID**
 - Desarrollo de estrategias de articulación con el sector productivo para el fortalecimiento de la certificación de competencias y el reconocimiento de aprendizajes previos.
 - Puesta en producción de las versiones liberadas del Sistema Nacional de Cualificaciones.
 - Implementación de la gestión del cambio del Sistema Nacional de Cualificaciones.
 - Desarrollo de la convocatoria 2023 del programa Saber Hacer Vale.
 - Desarrollo del piloto de la oferta de programas del subsistema de formación para el trabajo.
 - Desarrollo, implementación y pruebas, de las herramientas del Sistema de Información Gerencial.
 - Implementación de la gestión del cambio del Sistema de Información Gerencial.
 - Implementación del Centro de Inteligencia para el Ministerio del Trabajo.
 - Desarrollo de las fases dos y tres de las pruebas del motor de emparejamiento.
 - Implementación de la fase dos y tres de desarrollos y pruebas del sistema de información del Servicio Público de Empleo.
 - Definición y validación del modelo de atención a prestadores.
 - Desarrollo de la fase uno de prueba psicotécnica.

Viceministerio de Relaciones Laborales e Inspección

- **Dirección de Inspección, Vigilancia, Control y Gestión Territorial**
 - Definición y lineamientos relacionados con la implementación de las políticas de IVC.
 - Implementación del programa de inspección móvil segundo semestre 2023.
 - Mantenimiento y actualización de los sistemas de información de IVC.
 - Definición y estructuración del modelo del sistema oral de las investigaciones administrativo-laboral.

- **Dirección de Riesgos Laborales**
 - Estudio de viabilidad respecto al incremento del porcentaje de aporte del fondo de riesgos laborales.
 - Desarrollo de la estrategia de promoción y prevención, dirigidas a mujeres rurales que laboran en actividades agrícolas, pesqueras y artesanales.
 - Se diseñó e implementó un modelo de aseguramiento de protección de riesgos laborales para el sector informal-rural.
 - Desarrollo de cuatro estrategias con cuatro guías de rehabilitación y reincorporación ocupacional.
 - Se fomentaron los mecanismos para acercar a la población de trabajadores de grupos étnicos, rurales-agrícolas, indígenas, afrodescendientes, romaníes, los nacionales de origen extranjero y los migrantes al sistema de riesgos laborales.
 - Se aplicó la encuesta de caracterización sociodemográfica al sector informal de la economía para la identificación de los factores de riesgo psicosocial.

- **Dirección de Derechos Fundamentales del Trabajo**
 - Suscripción del Acuerdo Nacional Estatal.
 - Identificación y análisis de la conflictividad sociolaboral con enfoque sectorial, territorial y de derechos humanos.
 - Implementación del dialogo social, tripartismo y concertación a través de las 33 subcomisiones departamentales.
 - Implementación del sello de segundas oportunidades.
 - Formulación de la política pública de teletrabajo.
 - Concertación salario mínimo 2024.

- **Grupo Interno de Trabajo para las Víctimas y Equidad laboral con Enfoque de Género**
 - Caracterización de 600 participantes del programa de orientación vocacional.
 - Evaluación de la implementación del programa Equipares Rural.
 - Desarrollo de alianzas para las prácticas laborales de 1611 participantes del programa de formación técnico laboral
 - Se entregaron activos productivos a los participantes del programa de generación de ingreso rural.
 - Caracterización de los sujetos de reparación colectiva para el programa de generación de ingresos.
 - Desarrollo de la formación de las líneas productivas para los sujetos de reparación colectiva y entrega de activos productivos.
 - Participación en las mesas técnicas para la construcción de la ruta de generación de ingresos para población víctima.
 - Generación de estrategias para fortalecer y construir la ruta de empleabilidad para facilitar la inserción laboral de mujeres y la generación de ingresos.
 - Promoción de la estrategia de equidad laboral.

- Estructuración e implementación de estrategias de comercialización de acceso para los participantes de los programas de generación de ingresos.
- Se apoyó la implementación del acuerdo de paz y población reincorporada en el marco de la equidad laboral.
- Participación en las mesas de construcción del Sistema Nacional del Cuidado

Direcciones Territoriales y Oficinas Especiales

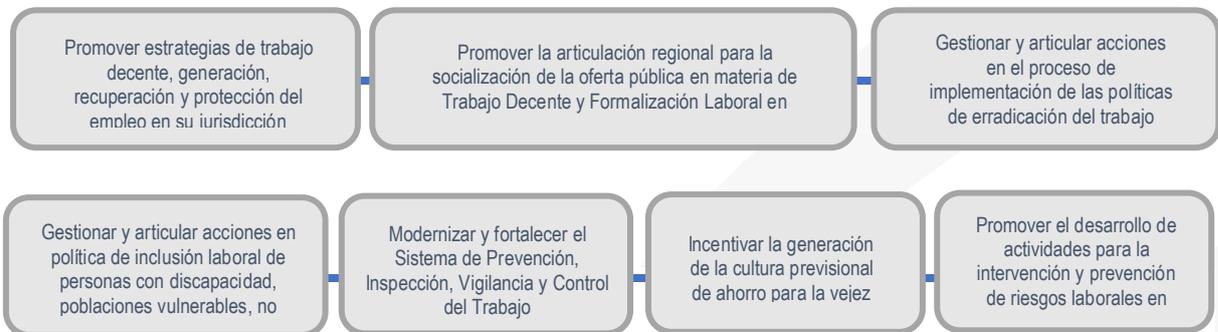
En este apartado se presentan los resultados frente al cumplimiento de los 515 hitos programados para el cuarto trimestre de la vigencia 2023.

Tabla 3. Resultados de Hitos por DT y OE IV Trimestre

Nivel/DT/OE	Total Hitos	Hitos Cancelados	Hitos Programados	Hitos Finalizados	%Avance Trim	Hitos Incumplidos
Nivel Territorial	475	1	474	447	94%	27
DT Amazonas	15	-	15	15	100%	-
DT Antioquia	13	-	13	13	100%	-
DT Arauca	13	-	13	13	100%	-
DT Atlántico	15	-	15	15	100%	-
DT Bogotá	15	-	15	15	100%	-
DT Bolívar	14	-	14	14	100%	-
DT Boyacá	15	-	15	15	100%	-
DT Caldas	11	-	11	11	100%	-
DT Caquetá	13	-	13	13	100%	-
DT Cauca	13	-	13	13	100%	-
DT Cesar	13	-	13	13	100%	-
DT Chocó	14	-	14	14	100%	-
DT Córdoba	14	-	14	14	100%	-
DT Cundinamarca	14	-	14	14	100%	-
DT Guainía	15	-	15	15	100%	-
DT Guajira	15	-	15	15	100%	-
DT Guaviare	13	-	13	13	100%	-
DT Huila	14	-	14	14	100%	-
DT Magdalena	15	-	15	15	100%	-
DT Meta	17	-	17	17	100%	-
DT Nariño	15	-	15	15	100%	-
DT Norte de Santander	25	-	25	25	100%	-
DT Putumayo	13	-	13	13	100%	-
DT Quindío	15	-	15	15	100%	-
DT Risaralda	13	1	12	12	100%	-
DT Santander	14	-	14	14	100%	-
DT Sucre	13	-	13	13	100%	-
DT Tolima	12	-	12	12	100%	-
DT Valle	15	-	15	15	100%	-
DT San Andrés	14	-	14	11	79%	3
DT Casanare	16	-	16	11	69%	5
DT Vaupés	15	-	15	10	67%	5
DT Vichada	14	-	14		0%	14
Oficinas Especiales	41	-	41	40	98%	1
OE Barrancabermeja	15	-	15	15	100%	-
OE Urabá	13	-	13	13	100%	-
OE Buenaventura	13	-	13	12	92%	1
Total general	516	1	515	487	95%	28

Fuente: Elaboración OAP Ministerio del Trabajo con información SVE con corte 31 de diciembre 2023 cierre del PA 16 de enero 2024

Cabe resaltar que los hitos desarrollados por las Direcciones Territoriales se encuentran direccionados al desarrollo de apoyos misionales y operativos de los lineamientos e identificaciones conjuntas desde nivel central, los cuales se enmarcan en las siguientes iniciativas tácticas.



Resultados Consolidados Plan de Acción 2023

Plan de Acción por Niveles Vigencia 2023

El nivel Central muestra una ejecución sólida de hitos, con solo el 3% de cancelaciones y un avance anual del 96%, aunque la mayoría de los hitos finalizaron, 8 no se cumplieron dentro del plazo establecido.

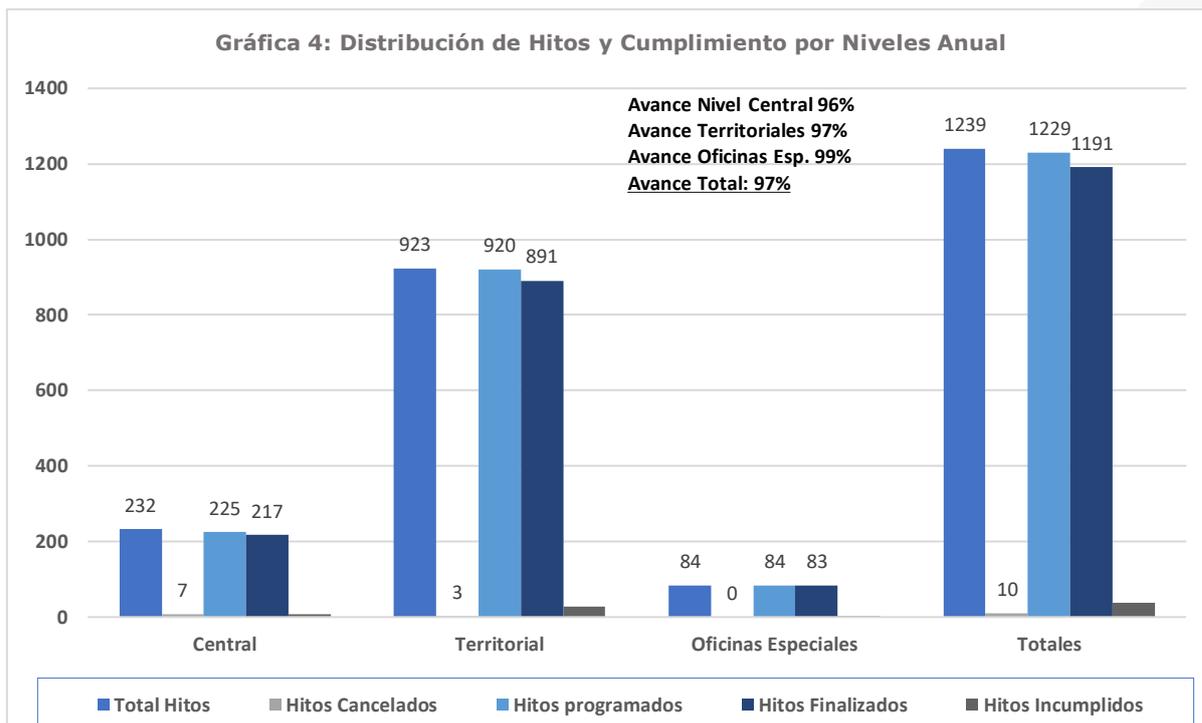
A nivel Territorial, el porcentaje de cancelaciones es aún más bajo, solo el 0.3%, lo que indica una planificación efectiva con un nivel del cumplimiento del 97%. Sin embargo, el número de hitos que no se completaron a tiempo (29) es relativamente alto, lo que podría señalar posibles desafíos en la estimación de tiempos para el desarrollo de las acciones programadas o el mejoramiento de los tiempos para los registros en el aplicativo.

En las Oficinas Especiales, se destaca su desempeño, ya que no cuenta con hitos cancelados y un avance del 99%. Esto sugiere una gestión eficiente de recursos y una planificación precisa.

A nivel general, aunque el porcentaje de cumplimiento es alto (97%), los 38 hitos incumplidos subrayan áreas de mejora en la gestión para su ejecución y registro de cumplimiento. Es esencial revisar los procesos para identificar las causas subyacentes de los incumplimientos y tomar medidas correctivas adecuadas para garantizar una ejecución más efectiva.

Tabla 4. Hitos Totales por Nivel

Nivel	Total Hitos	Hitos Cancelados	Hitos programados	Hitos Finalizados	Hitos Incumplidos	Avance
Central	232	7	225	217	8	96%
Territorial	923	3	920	891	29	97%
Oficinas Especiales	84	0	84	83	1	99%
Totales	1239	10	1229	1191	38	97%



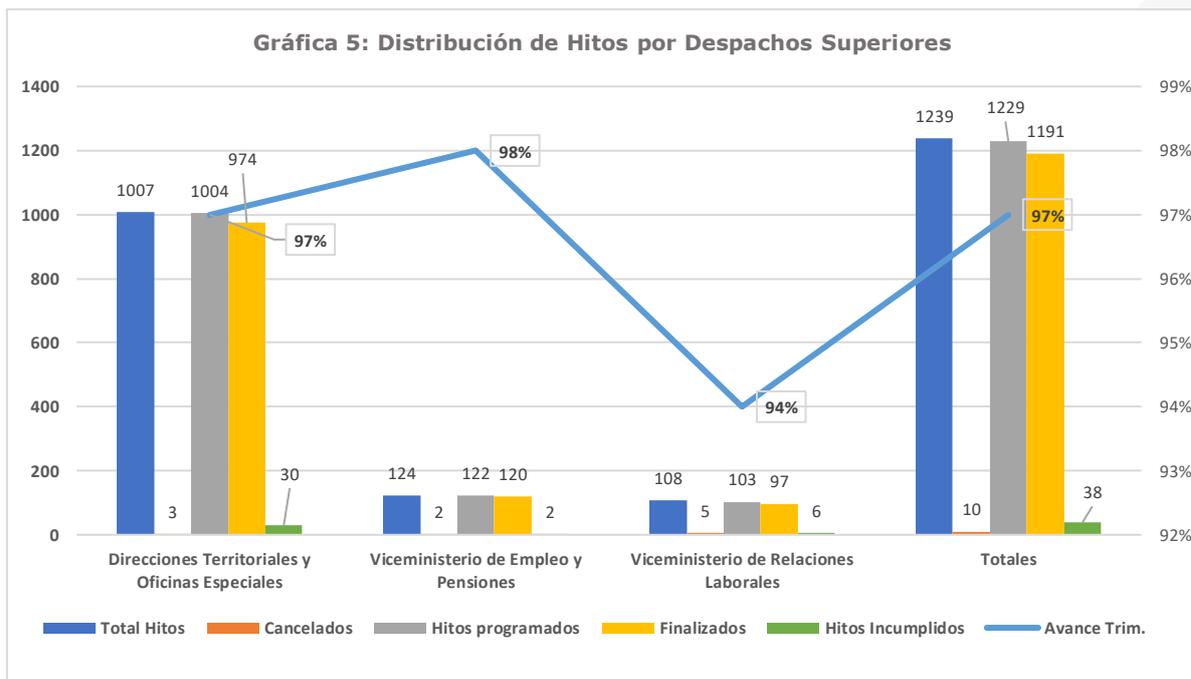
Plan De Acción por Despachos Superiores Cierre 2023

Direcciones Territoriales y Oficinas Especiales: Se observa un total de 1007 hitos, con solo 3 cancelados. El avance anual refleja un 97%, lo que indica un buen progreso en la ejecución de los hitos. Sin embargo, el número de hitos incumplidos (30) sugiere áreas donde se pueden mejorar los procesos de gestión para garantizar un mayor cumplimiento dentro del plazo establecido.

Viceministerio de Empleo y Pensiones: Se registran 124 hitos en total, con 2 cancelaciones. El avance anual refleja el 98%, lo que indica una ejecución sólida de la programación realizada. Se destaca el alto porcentaje de cumplimiento, lo que refleja una buena gestión del tiempo y los recursos asignados.

Viceministerio de Relaciones Laborales: Se identifican 108 hitos en total, con 5 canceladas. A pesar de un avance anual que refleja el 94%, sugiere un desafío para la ejecución de los hitos dentro del plazo previsto. Sin embargo, el hecho de que todos los hitos finalizados (103) se completen a tiempo indica un esfuerzo por mantenerse en el cronograma, aunque existen áreas donde se pueden mejorar los procesos para reducir el número de hitos incumplidos (6).

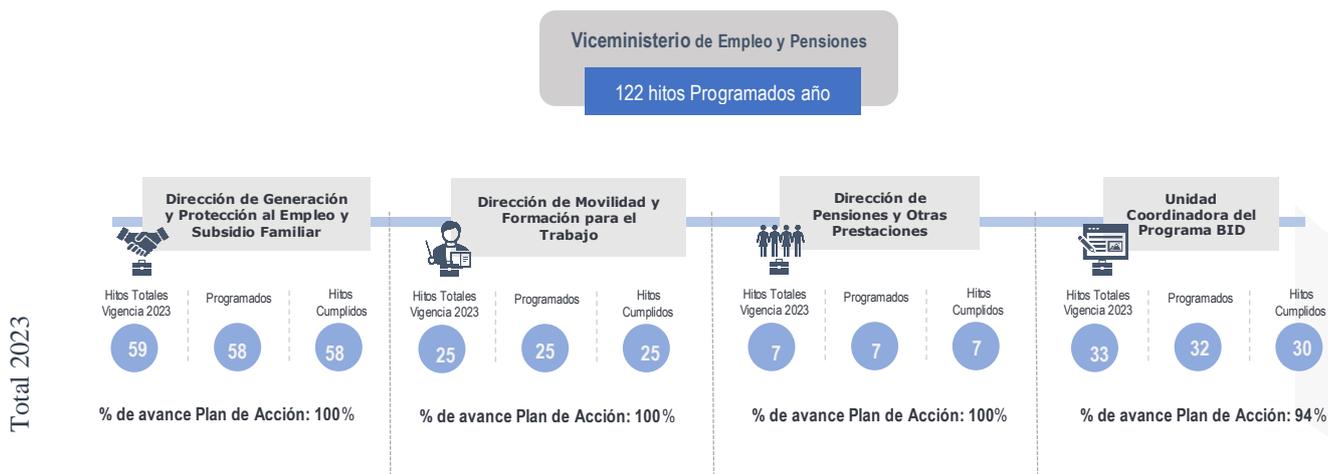
A nivel general, de un total de 1239 hitos, 10 fueron canceladas. El cierre de la vigencia refleja un cumplimiento del 97%, indicando un buen progreso en la ejecución de los hitos. Sin embargo, el número de hitos incumplidos (38) señala la necesidad de mejorar el proceso de gestión en algunas áreas y DT.



Despacho Superior	Total Hitos	Cancelados	Hitos programados	Finalizados	Avance Trim.	Incumplidos
Direcciones Territoriales y Oficinas Especiales	1007	3	1004	974	97%	30
Viceministerio de Empleo y Pensiones	124	2	122	120	98%	2
Viceministerio de Relaciones Laborales	108	5	103	97	94%	6
Totales	1239	10	1229	1191	97%	38

Fuente: Elaboración OAP Ministerio del Trabajo con información SVE con corte 31 de diciembre 2023 cierre del PA 16 de enero 2024

Resultados cierre VEP



Con relación a la ejecución presupuestal de inversión para el Viceministerio de Empleo y Pensiones, como se presenta en la tabla 5, el porcentaje de obligación de los recursos apropiados alcanzó 91% y a nivel de compromisos fue del 98% de ello, se destacan los resultados obtenidos por la Dirección de Pensiones y la

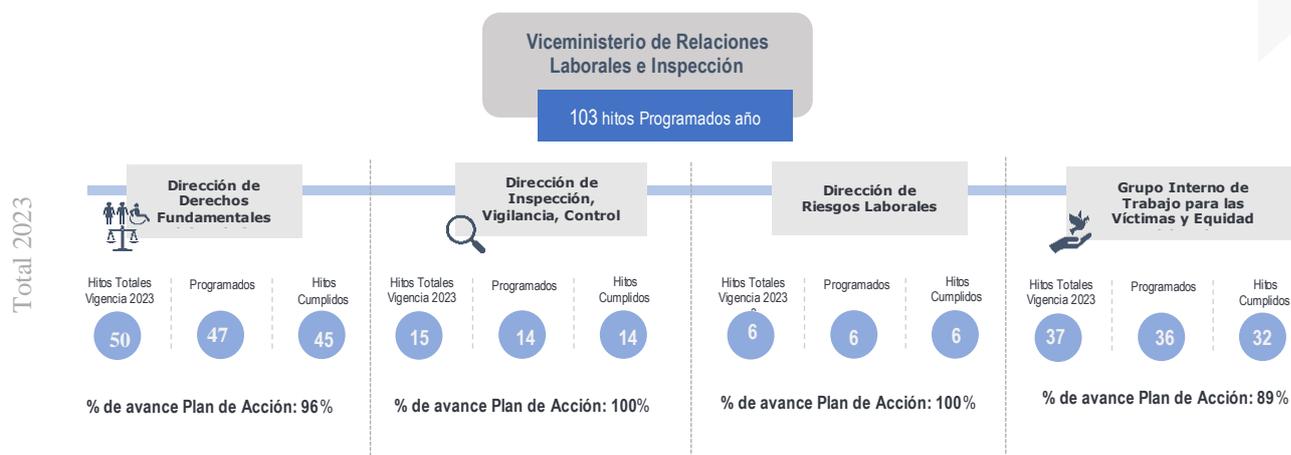
Dirección de Movilidad, con altos niveles de recursos comprometidos y obligados durante la vigencia

Tabla 5. Ejecución recursos de inversión Viceministerio de Empleo y Pensiones

Despacho Superior	Dependencia	Apr Vigente	Comp	Oblig	% Comp	% Oblig	Rec sin Comp
VICEMINISTERIO DE EMPLEO	Dirección de Empleo	7.086	5.789	5.359	82%	76%	1.298
	Unidad Coordinadora BID	22.884	20.282	19.267	89%	84%	2.601
	Dirección de movilidad	15.567	15.385	15.320	99%	98%	183
	Dirección de Pensiones	221.955	221.055	203.968	100%	92%	900
Total General		267.492	262.510	243.915	98%	91%	4.982

Fuente: Informe SIFF Nación con corte a 31 de diciembre 2023
Nota: Cifras en millones de pesos

Resultados cierre VRL



Con respecto a la ejecución presupuestal se observa un alto nivel de compromisos en las dependencias, con porcentajes que van desde el 97% al 99%. Esto indica una sólida planificación y gestión en términos de compromiso de los recursos asignados. A nivel de obligaciones se alcanzó un total de 88%, y un total de recursos sin comprometer por valor de 993 millones de pesos.

Tabla 6. Ejecución recursos de inversión Viceministerio de Relaciones Laborales

Despacho Superior	Dependencia	Apr Vigente	Comp	Oblig	% Comp	% Oblig	Rec sin Comp
Viceministerio de Relaciones Laborales	Dirección de Derechos Fundamentales	49.198	48.575	44.728	99%	91%	623
	Dirección de IVC	11.597	11.226	8.642	97%	75%	370
Total General		60.794	59.801	53.369	98%	88%	993

Fuente: Informe SIFF Nación con corte a 31 de diciembre 2023
Nota: Cifras en millones de pesos

Plan de Acción 2023 Direcciones Territoriales y Oficinas Especiales

Para la vigencia 2023 el Plan de Acción de las DT y OE cuentan con un total de 1.004 hitos programados, lo que representa el 82% de los hitos programadas (1.229).

Tabla 7. Resultados Direcciones Territoriales y Oficinas Especiales Año

Dependencia	Hitos Totales	% de participación	Hitos Cancelados	Hitos Programados	Hitos Cumplidos	Hitos Incumplidas	% Cumplidos	% Incumplidos
Direcciones Territoriales	923	92%	3	920	891	29	97%	3%
Oficinas Especiales	84	8%	-	84	83	1	99%	1%
Totales	1.007	100%	3	1.004	974	30	97%	3%

Fuente: Elaboración OAP Ministerio del Trabajo con información SVE con corte 31 de diciembre 2023 cierre del PA 16 de enero 2024

Como se presenta en la tabla 8, en nivel de cumplimiento para las Direcciones Territoriales y Oficinas Especiales resulta ser de 97%, con un nivel promedio de incumplimiento en el reporte del 3% anual.

Tabla 8. Resultados de Hitos por Dirección Territorial y Oficina Especial Anual

Nivel/DT/OE	Total Hitos	Hitos Cancelados	Hitos Programados	Hitos Finalizados	Avance Anual	Hitos Incumplidos
Nivel Territorial	923	3	920	891	97%	29
DT Amazonas	28	-	28	28	100%	-
DT Antioquia	28	-	28	28	100%	-
DT Arauca	27	-	27	27	100%	-
DT Atlántico	28	-	28	28	100%	-
DT Bogotá	28	-	28	28	100%	-
DT Bolívar	28	-	28	28	100%	-
DT Boyacá	28	-	28	28	100%	-
DT Caldas	28	-	28	28	100%	-
DT Caquetá	28	1	27	27	100%	-
DT Casanare	28	-	28	23	82%	5
DT Cauca	28	-	28	28	100%	-
DT Cesar	28	-	28	28	100%	-
DT Chocó	28	-	28	28	100%	-
DT Córdoba	28	-	28	28	100%	-
DT Cundinamarca	28	-	28	28	100%	-
DT Guainía	28	-	28	28	100%	-
DT Guajira	28	-	28	28	100%	-
DT Guaviare	28	-	28	28	100%	-
DT Huila	28	-	28	28	100%	-
DT Magdalena	28	-	28	28	100%	-
DT Meta	28	-	28	28	100%	-
DT Nariño	28	1	27	27	100%	-
DT Norte de Santander	28	-	28	28	100%	-
DT Putumayo	28	-	28	28	100%	-
DT Quindío	28	-	28	28	100%	-
DT Risaralda	28	1	27	27	100%	-
DT San Andrés	28	-	28	23	82%	5
DT Santander	28	-	28	28	100%	-
DT Sucre	28	-	28	28	100%	-
DT Tolima	28	-	28	28	100%	-
DT Valle	28	-	28	28	100%	-
DT Vaupés	28	-	28	23	82%	5
DT Vichada	28	-	28	14	50%	14
Oficinas Especiales	84	-	84	83	99%	1
OE Barrancabermeja	28	-	28	28	100%	-
OE Buenaventura	28	-	28	27	96%	1

Nivel/DT/OE	Total Hitos	Hitos Cancelados	Hitos Programados	Hitos Finalizados	Avance Anual	Hitos Incumplidos
OE Urabá	28	-	28	28	100%	-
Total general	1.007	3	1.004	974	97%	30

Fuente: Elaboración OAP Ministerio del Trabajo con información SVE con corte 31 de diciembre 2023 cierre del PA 16 de enero 2024

Seguimiento a la ejecución presupuestal 2023

Con corte a 31 de diciembre relación con la ejecución del Ministerio se destaca que, del presupuesto, el 97% corresponde a rubros de transferencias de pensiones, el 0,01% representa Servicio de la Deuda y el 1% a recursos de inversión en donde se resaltan los proyectos del Fondo de Solidaridad Pensional que representan el 65% de la inversión de la entidad.

El Ministerio del Trabajo con corte diciembre de 2023 comprometió recursos por valor de \$29.2 billones que corresponde al 98% de los recursos apropiados; a nivel de obligaciones la entidad presentó una ejecución de \$22.4 billones que representan igualmente el 75% de los recursos apropiados.

Se observa que las obligaciones están representadas principalmente en recursos de funcionamiento en el pago de pensiones a cargo de Colpensiones (10.6 billones) y del Fondo de Pensiones Públicas del Nivel Nacional – FOPEP (10.9 billones).

En cuanto al presupuesto de inversión, es relevante destacar que de los \$339.318 mil millones asignados, solo \$38.099 millones (0,13%) corresponden a proyectos misionales sin inflexibilidades, los cuales registraron una ejecución del 95% en compromisos y del 88% en obligaciones.

Por otro lado, los proyectos del Fondo de Solidaridad Pensional, que representan el 65% del presupuesto total de inversión de la entidad, muestran una ejecución del 100% en compromisos y del 92% en obligaciones.

Tabla 9. Ejecución Presupuestal del Ministerio del Trabajo

Conceptos	Apr Vigente	Peso %	Comp	Oblig	% Comp	% Oblig	Rec sin Comp
Funcionamiento	29.413.253	99%	28.869.499	22.152.890	98%	75%	543.754
Funcionamiento propio de la Entidad	554.098	2%	548.125	535.498	99%	97%	5.973
Adquisición de Bienes y Servicios	67.321	0,23%	67.109	58.713	100%	87%	213
Gastos de Personal	203.191	1%	202.192	198.101	100%	97%	999
Gastos por Tributos	70.982	0,24%	67.325	67.325	95%	95%	3.656
Otras Transferencias Corrientes	18.405	0,06%	17.300	17.160	94%	93%	1.105
Otras Transferencias Corrientes-Fomento al Empleo	194.200	0,65%	194.199	194.199	100%	100%	0
Pensiones	28.859.155	97%	28.321.374	21.617.392	98%	75%	537.781
Colpensiones	15.631.006	52,53%	15.596.955	10.624.579	100%	68%	34.051
Fopep	12.724.419	42,76%	12.724.419	10.992.813	100%	86%	-
Otros Rec. Seg. Soc.	503.730	1,69%	-	-	0%	0%	503.730
Servicio de la Deuda	1.825	0,01%	1.825	1.825	100%	100%	-
Aportes al Fondo de Contingencias	1.825	0,01%	1.825	1.825	100%	100%	-
Inversión	339.318	1%	333.026	306.987	98%	90%	6.292

Conceptos	Apr Vigente	Peso %	Comp	Oblig	% Comp	% Oblig	Rec sin Comp
Proyecto BID	22.884	0,08%	20.282	19.267	89%	84%	2.601
Proyecto Fivicot	3.120	0,01%	2.937	2.225	94%	71%	183
Proyectos de Apoyo a la Misionalidad	10.376	0,03%	10.059	9.067	97%	87%	317
Proyectos Fondo de Solidaridad Pensional	221.131	0,74%	220.305	203.218	100%	92%	826
Proyectos Misionales	38.099	0,13%	36.121	33.385	95%	88%	1.977
Proyectos Víctimas	43.709	0,15%	43.322	39.824	99%	91%	387
Total general	29.754.396	100%	29.204.350	22.461.702	98%	75%	550.046

Fuente: Elaboración OAP Ministerio del Trabajo con información de SIIF - Nación/corte 31 de diciembre 2023
Nota Cifras en millones